

**Gerente****Ramón Vergés Pauli****REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN****Carmen, 8****PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:****DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA**

# LIBERTAD

**Periódico Regionalista**

**Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros**

**Fundador****Fran. Muñoz del Castillo****NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES****ANUNCIOS Y RECLAMOS****A PRECIOS CONVENCIONALES**

Honorandnos con la amistad del ilustre publicista señor Barón de Artagan, tenemos sumo gusto en reproducir el siguiente artículo que le dedica la excelente revista *Gráfico Legítima*, en su última edición:

**EN TORTOSA**

**UNA VISITA AL**

**BARON DE ARTAGAN**

Recientemente, durante nuestra estancia en Tortosa, tuvimos el honor y la satisfacción de visitar al señor Barón de Artagan, antiguo y querido amigo nuestro.

Es dicho señor, conforme perfectamente saben nuestros lectores, un ilustre escritor militar, autor de más de veinte obras sobre asuntos técnicos, entre ellas, *Bocetos militares*, *Victorias de la Independencia*, *Carlistas de antaño*, *Victorias Carlistas*, *Príncipe heroico* y *Soldados leales*, *Recuerdos militares de Ultramar*, *Cruzados modernos* y *Cuentos de campaña*. Actualmente está escribiendo otra obra, que dedica al cuerpo de Estado Mayor del Ejército (cuya uniforme vistió el señor Barón de Artagan en su juventud), con el título de *Glorias del ejército español del siglo XIX*, para la cual le han ofrecido valiosos datos varios jefes de singular ilustración y prestigio en el ejército de la nación.

El señor Barón de Artagan nos recibió con la amabilidad y galantería en el carabinero, poniendo a nuestra disposición infinitas de interesantes datos y notas que obran en el espléndido archivo que posee y tuvimos la satisfacción de admirar.

Verdaderamente, importante y utilísima para los que quieran dedicarse a estudios históricos y militares es la labor que desde hace años viene realizando nuestro amigo, y nosotros le estamos sumamente agradecidos por las finas atenciones y deferencias que nos dispensara.

Al entrar en su casa, ya en el mismo recibimiento, hasta por los pasillos y en el salón, al igual que en el despacho y demás habitaciones principales, no cesamos de contemplar recuerdos de glorias militares de la Patria, en general, y en especial de los cuerpos de Artillería y Estado Mayor.

Del salón ya pueden formarse una idea nuestros lectores, a la vista de los fotografiados que hoy publicamos en doble página. Las paredes están cubiertas por magníficos tapices japoneses, y por ochenta y siete cuadros, algunos de ellos de firmas tan preciadas,

como la del ilustre pintor don Ricardo Balaca, presididos por una imagen de tamaño natural de la Virgen del Pilar, patrona del señor Barón de Artagan, que es zaragozano. Debajo de la gloriosa Capitana General de Aragón hay una artística vitrina con recuerdos de familia, destacándose, entre gran número de condecoraciones pontificias y nacionales, el espaldín y la llave de gentil hombre de su abuelo paterno, que fue secretario de doña Isabel II; los pastorales anillos de un tío paterno, que fué Cardenal de Toledo, y de un hermano de la madre de nuestro queridísimo amigo, que fué Obispo de Nueva Segovia, así como el sable de

artillería, la safa y los entorchados de general, los anteojos de campaña y el bastón de mando del anterior Barón de Artagan, que fué Jefe de Estado Mayor del Ejército Carlista.

En aquel salón vimos también varios premios, ganados en Juegos Florales, retratos de augustas personas de la Casa de Borbón, de príncipes de la Iglesia, de grandes de España de distintas ideas políticas, de generales carlistas y de militares alfonsinos, con afectuosas dedicatorias muchos de los citados retratos; y en sitio preferente, un cuadro de jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor, cariñosamente dedicado hace poco tiempo al «buen amigo y compañero».

En fin, en quel suntuoso salón no puede haber español que no sienta exaltarse su patriotismo, a la vista de tantos recuerdos gloriosos de campaña, admirando grandes y preciosas fotografías de los principales cuadros militares contemporáneos, tales como *El Sitio de Zaragoza* (del pintor Ferrant); *El gran día de Gerona* (de Alvarez Dumont); *Carga de carlistas* (de Balaca); *Batalla de Tetuán* (de Sans); *El combate del Callao* (de Muñoz Degrau); *La batalla de Lácar*, (de Esteban); *Maniobras de artillería*, (de Uncete); *El combate de Bocairente*, (de Benlliure); *Es colla de prisioneros*, (de Balaca); *Guerilla cubana*, (de Cussachs), y otros muchos del mismo género, que no podemos enumerar por no hacer interminables estos apuntes, escritos bajo la indeleble impresión que en nosotros causara la visita al ilustrado escritor de historia y asuntos militares, en cuyo archivo se conservan mas de mil interesantes retratos de bravos militares españoles de la Guerra de la Independencia, del Carlismo, de África y de Ultramar, y también más de un millar de fotografías, estampas y planos de batallas, episodios de campaña y tipos militares de todas las luchas españolas del siglo pasado, resultando, a nuestro juicio, muy difícil, por no decir imposible, que en ninguna otra causa particular se atosoren tantísimos y tan valiosos recuerdos de nuestras glorias patrias.

Mucho sentimos que la excesiva modestia del señor Barón de Artagan nos haya impedido publicar su retrato, a pesar de lo muy reiteradamente que lo solicitamos. Publicamos, en cambio, uno de su padre, cuando sólo tenía 25 años de edad, a caballo y con el brillante uniforme de capitán de la guardia real de Artillería, tomado de uno de los muchos cuadros al óleo que figuran en el salón del benemérito publicista militar, con cuya amistad nos honramos desde hace ya muchos años.

Desde estas columnas nos complacemos en reiterar nuestro profundo reconocimiento al señor Barón de Artagan, y le agradecemos que siga adelante en la labor emprendida, pues hombres como él pueden prestar y prestar, en realidad, grandes servicios a la patria, principalmente hoy en que ésta tan necesitada se halla de personas estudiosas que dediquen su talento y esfuerzos a trabajos técnicos, en los que es una verdadera especialidad el meritísimo historiador a quien van dedicadas estas líneas.

Sentiremos, al dar publicidad a las notas que anteceden, herir la modestia del señor Barón de Artagan; pero creemos hacer una labor, a la vez que de

justicia, patriótica, rindiendo homenaje al insigne escritor, y le pedimos mil perdones, si en alguna indiscreción hemos podido incurrir en nuestro relato.

Acepte el señor de Artagan nuestra buena intención y tenga la seguridad de que en esta casa se saben apreciar los méritos y los brillantes antecedentes personales y de familia de quien, como él, en tan alto grado los posee, y constituyen una verdadera gloria para la patria y motivo de especial admiración para cuantos nos honramos con la buena amistad de tan cristiano e hidalgó caballero.

P.

## Per qué canten les mares

*En lo piset mes humil  
del carreró de la Cera  
canta una mare gentil,  
com ocell en primavera.*

*Canta una hermosa cançó,  
la de l'Infant i la Dida,  
tot abraçant l'infantó,  
que les llàgrimes oblidà.*

*Son espòs està ferit  
ajagut en una estora;  
ahir vengueren lo lit  
per traure la fam a fóra.*

*De flassades i llençols,  
fa den dies que n'han tenen;  
un los en resta tan sols,  
qu'empenyaran, si no vénen.*

*Per menjar no tenen rís,  
per cremar ni un brot de llenya;  
com no s'ha de encendre més,  
lo fogó també s'empenya.*

*L'infantó no te breçol,  
la mare no te cadira;  
mes canta com rossinyol.  
però son marit sospira.*

*—Per què, espòs del meu cor,*

*per què tan alegria cantas,  
quan jo conto amb greu tristor  
mes penes ja! que son tanies!*

*De tant com a casa he vist,  
mobles, joyes i moneda,  
sols la Creu de Jesucrist,  
tant sots la Creu nos en queda.*

*Mai mes podré treballar,  
sempre creix ma malaltia,  
jo me'n vaig cap al fossar,  
i ai, hi vaig amb companyat!*

*I nostre fill que farà,  
tot solet sens pare i mare,  
esper ell un arbre hi ha ura  
que amb la seva ombra l'ampare!*

*I tu cantest Valgam Deu!  
vols que ma pena s'ignore?*

*Per què cantas, amor meu?  
—Perque'l nostre fill no plore—*

JACINTO VERDAGUER.

## El periódico impío

—Entre usted, señor, y tome asiento.

Un hombre robusto, de semblante colorado y bien parecido, se sentó en el sofá, que al decir estas palabras le señalaba el bondadoso señor cura de la parroquia.

—Padre, usted no sabe que me ha puesto el alma en un vil!

—Cuándo y cómo? —replicó el sacerdote.

—Con el nuevo mandamiento que usted nos ha inculcado el domingo pasado.

—Mandamiento?... No sé a qué se refiere usted.

—No ha dicho usted a los fieles, bien recordado, algo parecido a esto:

—Los padres y madres de familia abonados a periódicos antirreligiosos están en pecado mortal,

—Pecado mortal?... Segurísimo... Que supriman la suscripción o no hay

permiso posible, y no se puede absolver a los que no tengan firme propósito de borrarse.

Mientras esto decía el señor cura, los colores iban y volvían al semblante de su felicidad.

—Es que... usted sabe?... Yo soy...

—Abonado?

—Verá usted lo que sucedió: Me han enviado el periódico gratis durante seis meses...

—Y V. ha continuado?

—Necesariamente.

El señor cura dirigió una mirada compasiva a su interlocutor y le dijo:

—Qué falta de sentido común!... ¡Oh qué cobardía y descuido el de estas almas de católicos!

Entretanto el buen señor esperaba la decisión de su vicario, jugando nerviosamente con sus guantes.

—El remedio es sencillo: si es malo e impío...

—Sin embargo, yo no veo claro el mal que cometó al estar suscrito... y me cuesta trabajo creer que en eso cometo un pecado mortal.

—Qué mal y qué gran pecado!...

Pues estás ayudando con vuestro dinero a destruir la fe... la moral... las buenas costumbres... la Iglesia... el Papa... los sacerdotes... Sois cómplice de la condenación de muchas almas y subvencionáis a vuestros enemigos...

—Veinte francos al año! ¡Vaya una fortuna!

—Multiplicad por 10.000 y serán 20.000 francos! Os aseguro que si todos los católicos suscritos a ese periódico se retiraran, estaría herido de muerte.

Después de un breve momento de pensar y de reflexión, dijo el señor:

—Sí... comprendo que esos veinte francos que cooperan a una obra mala son un pecado mortal... pero voy a dar cuarenta para obras buenas y reparar así mi falta.

El vicario le interrumpió.

la apariencia original del joven estudiante y compatriota nuestro don Eduardo Arévalo. Si bien es cierto que la composición del señor Arévalo no ofrece grande argumento, debemos decir en obsequio de la verdad que los caracteres de los personajes que en ella figuran están perfectamente sostenidos, y que la versificación es fluida en extremo. Nos complació extraordinariamente el ver que el público de Tortosa, siempre bondadoso, supo premiar la aplicación del novel literato, aplaudiendo con entusiasmo dicha pieza. En efecto, después de haberse concedido al señor Arévalo toda suerte de ovaciones, fue acompañado a su casa por la orquesta del mismo teatro y un inmenso gentío.

En lo mateix número s'inserta una poesia de don Sinesio Sabater dedicada al autor de *Un desliz en la apariencia*, llegida al final de la funció.

Don Eduardo Arévalo fou croniste de Tortosa.

Número 117, duminica 14 Juny de 1849.

quàsible, com aquell que diu, mitja població va sufri l'apegalossa malaltia. Esgarrifa'l número de morts que hi va havé en dita epidèmia. La estadística los fa pujá a 1962.

En calamitats públiques, pestes, gesses y sítis, s'alteraven les costums, per la farsa majó, aprofitantse per hospitalitzar i fossar los llochs que's creien més convenientes y apropiats a les circumstancies.

L'any 1821 foren habilitats per lazaret los quartels de Sant Francisco.

Y fullejant la Historia tortosina, veureu que han servit d'improvisats hospitals de sanch, alguns convents y iglesies.

La nit del 8 al 9 Setembre de 1845, se desencadenà una horrorosa tempestat. Lo riu ya anava pels carrés. Les barrancades del Rastre, que eren tan espantoses quan Tortosa estava amurallada, aquell matí reproduïxen les escenes de

—El dinero no es aquí lo principal. Además del apoyo financiero que prestáis a esa canalla, les dais apoyo moral con vuestra suscripción, aprovechando sus disparates... escandalizáis ó dais mal ejemplo a vuestros vecinos... alimentáis vuestra alma con el veneno antirreligioso... tropezáis con las inmundicias deluento ó de la no veles...

—Pero yo salto por encima de ellos a pies juntilllos.

—Usted, puede ser... pero vuestra mujer... ¿Vuestra hija?... ¿Vuestras sirvientas?

—Nadie lee el periódico en casa más que yo... shanq es on y oldioq nôjneq

—Estás seguro de ello?

—Absolutamente seguro.

—Entonces ni vuestra esposa, ni vuestra hija, ni vuestras sirvientas son del linaje de Eva...

—Señor cura—dijo en tono serio—el visitante—yo vigilo mucho; el periódico no sale de mi despacho, nadie entra allí porque lo tengo prohibido, y si al gano se atreve...

—No os lo dirán.

—Pero lo vería!

—Creedme, señor. Suprimid la suscripción. Así como no permitiríais que hubiera estrenina sobre la mesa donde coméis, no tengáis el mal periódico sobre vuestra mesa de trabajo. Ese será el único medio de tranquilizar vuestra conciencia y cumplir vuestro deber de verdadero católico.

—Gracias señor, cura... ya pensaré sobre ello.

—Y levantándose, se despidió cortesmente, pensando allá en sus adentros:

—Estos curas hacen mal en exagerar tanto las cosas... Así rodean a la religión como de una valla de espines infrenables.

—Entretanto el cura también pensaba:

—Qué dé de comer a la vibora: tarde o temprano le morderá.

Apenas el dueño de la casa acababa de salir para tener la entrevista que acabamos de relatar con su Párroco, una de las sirvientas, mujer de poca edad, a go casquiana y muy curiosa, advirtió que el señorito salía ó se disponía salir. Con pretexto de limpiar el polvo de la sala contigua al escritorio, dirigió hacia allí sus pasos, bocabajo plomero en mano. Hizo una mueca al pasar por delante del espejo y quedó suavemente a la puerta del escritorio para convencerte de que su amo realmente había salido. Nadie contestó y dentro se ve de ronda. Dirige sus pa-

sos hacia la mesa en busca del periódico, é cuya lectura era aficionadísima, y al poco tiempo de revolver por todas partes, lo encuentra debajo del pisapapeles.

Lo cogió, toma asiento en el sillón, con el plomo debajo del brazo, y em pieza a escudriñar con avidez los titulares de cada sueldo... La excomunión de un modernista...

Después de haber devorado las líneas encabezadas por esta epígrafe, hizo ella el comentario siguiente:

—¡Pobre Pío XI!... ¡Aquí le dan una buena descarga!... Por qué tendrá la menta de oponerse a la ciencia?... Ya comprendo, y aquí está bien explicado. ¡Tiene miedo y claro está, se defiende a tiro de... excomunión!... Voy a contar esta historia a la cocinera, la Bernarda... Se va a incomodar, como siempre... pero después de todo, se ríe un poco.

Sigue leyendo, y por último llega al folletín de la novela que ella sigue con tanto interés. Hé aquí las últimas palabras que el novelista pone en boca de la protagonista del cuento:

«Ya ves, querido amigo, que soy completamente dichosa: soy joven, bonita, no tengo obligación que me estorbe, me respetan y me sirven. No hay nada como el amor libre.»

Estas palabras entusiasmaron a la lectora, que aplicándolas a sí misma, no pudo contenerse sin saltar del asiento y repetir:

—Yo también soy joven... bonita...

En aquel momento se abre la puerta y aparece el señor, que volvía de su entrevista.

—Qué haces ahí? —le preguntó con severidad el dueño de la casa.

Ella, sin saber qué hacer y con el periódico en la mano, que no había tenido tiempo de soltar, no pudo articular palabra; mas su actitud respondía claramente a la pregunta de su amo.

—No tengo prohibido el entrar aquí y leer ninguno de mis papeles? —insistió indignado el señorito, que acababa de asegurar al cura que nadie leía el periódico en su casa.

Para salir de aquél apuro se le ocurrió a la doncella la siguiente respuesta:

—Señorito: venía a enterarme del precio que hoy tienen los granos, porque mi padre es hortelano.

Y diciendo esto se retiró avergonzada, y ya repuesta del susto, pensaba en su interior:

—Después de todo, no puedo decirme nadie que caso hice mal en leer el periódico que lee un católico como

él?... ¡Si no es malo para él, tampoco será para mí!...

El señor se sentó en su despacho, y lleno de coraje, tomó pluma y papel, diciendo:

—Estos curas tienen ojos que ven a través de las paredes!

Escribió al director del periódico encargándole suprimiere la suscripción desde aquél mismo día, y al poco rato llegó a la sirvienta y le dijo:

—Ahora mismo lleva esta carta al correo. Desde hoy en adelante no entrará en mi casa ningún mal periódico.

ABÉ GRIMAUD,

PAGINAS DE

LA TIERRUCA

La primera vez que se llevó a Madrid la Santa Cinta á petición del Rey

Una de las mayores distinciones de la Santa Cinta es la práctica que hay en España de pedirla los Monarcas en los embarazos de las Reinas; lo cual prueba la confianza que tienen en esta sagrada Reliquia.

Se pidió la primera vez el año 1629 por el Rey don Felipe IV, para el nacimiento de un infante que se llamó Carlos Baltasar. En el archivo capitular se conservan las cartas que escribió el Rey al Obispo y Cabildo, las cuales revelan toda la piedad de un Monarca católico, y la gran devoción que, ya entonces, se tenía en la corte a la Santa Cinta.

Accediendo a los deseos del Rey, se comisionó para llevar la sagrada Reliquia a Madrid a don Francisco Peroy, dignidad de Cabildo de esta Catedral, y a don Juan Bta. Ferrer, canonigo Penitenciario, a quienes se hizo entrega el dia 20 de Septiembre de dicho año, otorgando la correspondiente escritura, y prestando juramento de que pondrían el mayor cuidado en cumplir bien su comisión, sin perder de vista la santa Reliquia; y que no la descubrirían más que ante la presencia del Rey, ni darían de ella poco ni mucho a nadie, sino que la devolverían del mismo modo que se les entregaba.

Puesta la Santa Cinta en el oratorio de la Real Cámara, y habiendo tenido la Reina un feliz alumbramiento, escribió el Rey una carta al Obispo y Cabildo, manifestando su satisfacción, y encargando se diese a públicas acciones

de gracias a la Virgen bajo el título de su Santa Cinta.

Así se hizo desde el luego; pero Tortosa además deseaba manifestar de un modo extraordinario su amor a la sagrada Reliquia, y al efecto se dispuso una gran manifestación cívico religiosa para cuando tuviese lugar su primera entrada en esta ciudad, de regreso de la corte.

Según consta en los libros de actas capitulares y en algunas notas del archivo, se preparó en el arrabal de la Cruz un altar ricamente adornado, dentro de una casa que se llamaba de Nuestra Señora de Montserrat, al lado del convento de Trinitarios, que entonces estaba en dicho arrabal. Dejando algunos vecinos ser los primeros en saludar a la Santa Cinta se adelantaron con estandartes y músicas hasta el puente del Alcance.

Tan pronto como llegaron los comisionados con la sagrada Reliquia, los vitores y aclamaciones a la Virgen de la Cinta patrona de Tortosa, manifestaron la alegría que reinaba en los corazones de todos al verla nuevamente en esta ciudad. Levantóse acta del regreso y de la entrega, que fue el dia 30 de Noviembre del mismo año.

Después de haberse colocado la Santa Cinta en el altar para que el pueblo pudiera adorarla, se organizó una solemne procesión, asistiendo el Obispo, el Cabildo, clero, los tres Procuradores de la ciudad, la cofradía de la Santa Cinta, y a mayor parte del pueblo de Tortosa.

Desde aquella época los Monarcas de España han pedido la Santa Cinta en los embarazos de las Reinas. La lleva a Madrid un Capitular acompañado de otro sacerdote, a quienes por la Intendencia del Real Palacio se les abona cierta cantidad para los gastos del viaje.

La entrega se verifica siempre con grande solemnidad en el presbiterio de esta Catedral, a presencia del Obispo y Cabildo, Ayuntamiento y Mayordomos de la cofradía, todos los cuales la adoran antes de colocarla en la arquilla, que está allí preparada, y se cierra con los sellos del Cabildo. El Canónigo comisionado presta el juramento que hemos dicho, y firma el acta, que lee después en alta voz el secretario capitular.

Al regreso de Madrid se hace un solemne recibimiento a la Santa Cinta; preparándose un altar en la plaza mayor, donde es saludada por el pueblo, y la capilla de música canta allí una Salve. Luego es trasladada a la Catedral en procesión, que recorre las principales calles de la ciudad, asistiendo el Obispo y las Corporaciones que presenciaron el acto de la entrega.

RAMON O'CALLAGHAN.

El próximo pasado viernes, se celebró en la Cámara de Comercio de esta ciudad, una reunión de comerciantes e industriales para tratar de la Exposición de Agricultura, Vinicultura e Higiene, que ha de celebrarse en esta, desde Julio a Octubre del corriente año, acordando en principio, sin perjuicio de ampliar más su acción directa, prestar todo el apoyo moral necesario a la realización de dicho Certamen, para lo cual se celebrarán varias reuniones más.

Se ha nombrado comisario delegado para Tarragona y Reus de la Exposición Internacional de Agricultura, Vinicultura e Higiene que ha de celebrarse en este ciudad, a D. Vicente Alonso.

Trátase de organizar para la próxima Exposición de Agricultura, Vinicultura e Higiene que se celebrará en esta ciudad, un Concurso o feria de ganados, para lo cual se han realizado ya algunos trabajos que prometen un feliz resultado.

## BOCEO

Hebemos hoy del cinematógrafo, uno de los inventos de Edison, tan de moda en los actuales tiempos. Al principio consideróse destinado al descubrimiento a fines puramente instructivos. Efecto, proyectábense en el blanco lienzo hermosos paisajes, grandiosas ciudades, apartadas regiones poco menos que desconocidas y en verdad resultaba magnífico poder admirar tanta maravilla por un pequeño estupendo.

Hoy las cosas han variado de color. Las vistas fijas han sido sustituidas por cintas de largo metraje y el Cine, modesto espectáculo antes, pretendo mejor dicho, dominó al arte escénico con sus espeluznantes drámenes, insipidos pasos cómicos, tristes novelas amorosas.

Però decir verdad, al sufrir el invento tantas modificaciones, ha disminuido notablemente su verdadero valor artístico, quedando convertidos los locales en donde se celebra el espectáculo, en auténticos templos destinados a redir culto al dios Cupido. Adivino, mis bellas lectoras, sorprenderás con malicia ante mi boceto recordando deliciosos momentos pasados en el Cine, pero yo confieso que si la suerte me da preparar ser vuestro vecino en la sesión que presencio y que veré charlar alegre dejada animar mi espíritu, me entristezco impresionado por el drama sentimental que en el lienzo se refleja realizado con la oscuridad que nos envuelve.

José NORIA.

Barcelona, Marzo 1914.

NOTAS SUBTAS

D'un quant temps ençà, sembla que se inicien orientacions salvadores entre els cultius d'arròs de la nostra terra. Te Catalunya dues comarques: les del delta de l'Ebre i una part de l'Empordà, en què des de molts anys se va conreuant l'arròs, havent ocasionat sió no poques contrarietats i disgustos als interessats.

A Espanya, segons les darreres estadístiques, el cultiu i producció de tal graminàcia ofereix els següents dades: hi ha una superfície de 40.188 hectàrees amb una producció de 224.866 tones mètriques.

Les vuit províncies on aquest conreu se verifica, són les de València, Tarragona, Castelló, Girona, Alacant, Alacant, Balears i Murcia.

València sola dedica a aquest conreu 28.345 hectàrees que rendeixen 175.784 tones mètriques.

Tarragona, en el delta del Ebre, ocupa 9000 hectàrees de terra an aquesta explotació, que rendeixen unes 41.05 tones mètriques darrós. Les restants províncies senyalades, tenen

Ramón Vergés Paulí

31

hi trobo datus ben curiosos, que poden servir per estudiar les costums d'aquella època.

Ne reproduirem alguns.

Número 113, diumenge 31 Desembre de 1848.

Teatro del Hospital

«Hoy los aficionados del mismo repetirán «Las asturias de Luzbel», ó «Los Pastores en Belén». A las 6 en punto: y mañana, después de una bonita comedia en dos actos, se pondrá en escena por primera vez, la pieza en un acto y en verso original del joven don Eduardo Arévalo, titulada: «Un desliz en la apariencia.» A las 7 y 112.

Número 114, dijous 4 Jine de 1849:

Teatro del Hospital

«Conforme anunciamos en el número anterior, el dia primero del actual se puso en escena en el expresado teatro la pieza en un acto titulada «Un desliz en

ocupades extensions compreses entre 285 hectàrees, com son les Balears, i 513, com Castelló.

Com se veu, tant per a les regions del Litoral com per a Mallorca i lo mateix per a Catalunya, té veritable importància el conreu de l'arroç, però fins al present s'ha anat un xic desorientat, sobre tot a Catalunya.

Els Congressos internacionals arroceros no han passat desapercebuts pels nostres propietaris, haven-ne tret profitoses ensenyances. Ara se'n prepara un a València i, com és sabut, dies enrera va estar aquí l'organitzador d'aquell Congrés, el comte de Montornés, canviant impressions respecte a dit aconteixement.

Però els propietaris catalans, que sens dubte lluiten en condicions d'inferioritat per tots conceptes respecte als de València, han de fer més i per sió ha sigut molt ben rebuda la iniciativa del president de l'Institut Agrícola Català de Sant Isidre, de posar en contacte permanent els productors de les dues comarques tan allunyades, especialment per a anar amb la deguda preparació al vinent Congrés Internacional de Valencians, a l'objecte de treure'n el millor partit possible.

An aquest objecte obreix l'acte que tindrà lloc a l'Institut, a les sis en punt d'aquesta tarda, en el qual, un gran coneixedor de l'assumpte, don Enric Font de l'Empordà, parlarà del difícil problema de la elecció de llevors de l'arroç.

Acabada la conferència, se pendràn acords beneficiosos per als interessats i amb mires a l'anunciós Congrés International. (La Veu de Catalunya.)

#### Para el tiempo de cuaresma

##### San Juan al pie de la Cruz

Juan, hermano menor de Santiago, è hijo del Zebedeo y de la piadosa María Salomé, es, si no el primer discípulo de Jesucristo, si el amado con mayor ternura.

Los Evangelios dan a entender que Juan era casi un niño cuando se decidió a seguir al Maestro, y no más que un mozo cuando Jesucristo fue crucificado.

«Mujer, ah! tienes a tu hijo», exclamó el Señor viendo al pie de la Cruz a su Madre y al jovenzuelo Juan. Y al pronunciar tales palabras, con dulcísima efusión, simbolizaba el Salvador en Juan a la humanidad joven, inocente y capaz de todos los entusiasmos y de todos los sacrificios. El que había amado y buscado con preferencia la compañía de los niños, la alegre expansión de sus almas candidas, no podía menos de confiar en la juventud, en la eficacia de sus arranques y en el valor de su sangre inquieta.

Con sus ojos divinos vió el Redentor en la juventud de Juan lo que éste había de ser en su larguísima existencia: el gran poeta de la propaganda cristiana, así como San Pablo fué el gran orador.

##### Cámara de la propiedad urbana

##### (Conclusion)

Es decir, que el Fisco se lleva directa y permanentemente la cuarta parte larga del producto de la propiedad edificada.

Ante tan enorme cuota contributiva, ¿a qué devanarse los sesos buscando causas al encarecimiento de la vida?

¿Qué culpa tiene la propiedad de que el Estado no quiera molestarse por defectos de organización, o por causas menos confesables, en hacer una más equitativa distribución de los impuestos, estableciendo una investigación honrada y firme de la copiosa riqueza que no tributa?

Es que van a ser eternamente las céntricas en esto de costear los gastos de la casa las clases contribuyentes por rústica y urbana, y principalmente la segunda, que por su naturaleza no tiene ni sién el alivio de la clasificación para atenuar un poco los efectos de la insaciable voracidad del Fisco!

Resulta, pues, que la crisis ó el problema, como se quiere llamar, no pasa de ser un Estado de cosas creado y sostenido por el estado español, que faltando a su misión tutelar de las fuerzas sociales, ejerce una acción persecutoria y destructora con una tan necesaria y calificada como la propiedad.

Y hemos dicho «español», porque fuera de España no existe, al menos con los caracteres agudos que en nuestro país, el problema de la vivienda, como no se da el de la vida con las dificultades de la solución que entre nosotros, por motivos análogos que no son de este lugar ni de este momento; esto es, porque no están tan perseguidas y acosadas y abrumadas de tributos las manifestaciones de la actividad y de la riqueza como en España.

Ciñéndonos á nuestro tema, diremos, para demostrar esta afirmación, que en la vecina Francia la propiedad urbana paga 3,20 por 100 sobre las tres cuartas partes de la renta, además de los impuestos departamental y municipal sobre el líquido de las mismas; en Inglaterra está libre de tributación toda finca cuyo producto no pase de 4.000 pesetas; de 4.001 a 10.500 paga un 2,50 por 100 y un 5 por 100 de aquél en adelante; en Bélgica el tributo se eleva al 7 por 100 del producto líquido; en Suiza tributa el 2, en el Japón el 2,50 y en Grecia oscila la contribución por urbana entre un 5 y un 8 por 100.

En proporción en estos tipos están los que gravan los demás elementos de riqueza. ¿Qué extraño es que en esos pueblos no se hable de la carestía de la vivienda ni de la vida?

Y qué extraño es que una y otra alcancen cada día cifras más altas en un país tan pobre como éste, donde el Estado no ve en el contribuyente más que un enemigo al que hay que hacer guerra sin cuartel; donde hay

provincia como la de Huesca en la que han sido embargadas 76.000 fincas por débitos de contribuciones en un solo ejercicio, y una capital como Madrid en la que lo que el Fisco no arrebata al infeliz vecino, lo deja desamparado, a merced de todas las concupiscencias y atrevimientos de un Municipio en su mayoría compuesto de forasteros desprovistos de espíritu local y dominado por unos cuantos enemigos jurados de la propiedad?

JOAQUÍN DEL MORAL.

##### REVISTAS Y LIBROS

Hemos recibido los dos primeros números de La Revista del Clero Español, publicación periódica redactada por los Profesores y alumnos del Seminario Conciliar de Madrid, con la colaboración de gran número de ilustraciones del Clero secular español.

La Nueva Revista se publica mensualmente, con un texto mínimo de 80 páginas, que ordinariamente representan las secciones siguientes:

a) Artículos doctrinales, ya sean de Redacción, ya de colaboración, sobre algún punto referente al triple objetivo de la Revista: práctico, teórico, pedagógico.

b) Planes y normas de sermones y trabajos similares, utilizables en el Ministerio Pastoral.

c) Crónicas de hechos y Boletines de Derecho canónico.

d) Casos y consultas de carácter individual.

e) Movimiento bibliográfico y Revista de Revistas.

Los dos números que tenemos á la vista llenan cumplidamente este programa, avalado por las tan prestigiosas firmas de los señores: Obispo de Jaca, Calpens, Aguilar Jiménez, Doctor Rodríguez, Gómez Izquierdo, Gómez Serrano, Rubio Cercas, Lugán, etc.; El señor Obispo de Madrid honra el segundo número con un artículo de recomendación muy encarecid.

El precio de suscripción es en España de seis pesetas al año (pago adelantado) si se hace el pago directamente á la administración, y de siete pesetas si se hace por correspondencia en pago de letra girada. Extranjero 10 pesetas.

La Revista envía un número de muestra á quien lo solicite dirigiéndose al Seminario Conciliar de Madrid.

##### De cā nostra

Fa ya un grapat de dies que Tortosa està castigada per temporals de vent hurcsanat.

Lo nostre suplici es lo suplici de Tántalo. A lo moltó se posa lo cel tot clos, fosch, com si'l mon s'hagués de finé en aigua. Cauen quatre gotes, se mullen una mica los carrés, traen la gent los paraigües y sense donar temps á obrirlos, se péra de ploure. Allavons, com si al firmament hi habités un d'eixos que fan jochs de mans, cambiant lo bo per dolent, los núvols d'aigua se tornen núvols de vent. Y així com l'arruixada va durá temps de dí una Ave María, la ventolera no: bufa que bufarás com quan à un li trauen un plat de farinetes que encara estan bullint.

Y quin modo de fe vent! Es allò del cuento de may acabá.

Per l'aigua som pobres, entenehu bé: per la falta de plujes. Y ara, quan tots los abres de l'horta estaven florits, que semblaven violeres; ara, quan les taules comensaven a fe goig, granant les faves y pujant ufanosos pesolás y bajocás; ara, quan després de la bona cuillida d'oli d'enguany, encara la pagesia, ballant de contents, havia vist que en moltes, moltes partides les oliveres traien mostra, ara, lo qui fa jochs de mans, te'l mal acudit de cambiarmos los núvols d'aigua en núvols de vent....

Lo venerable Gremi de lleuredós de Sant Antoni, ha pensat ya en que's fassen rogatives.

Y com han de fe rogatives si per tot arreu no sents mes que renechs y mes renechs?

Y com han de ferse rogatives, si Tortosa, per la maleïda blasfemia, està convertida en un infern?

Demos dona salut, oliades, bones cullites de blat, y li paguem en la moneda mes ingrata y el mateix temps mes bruta: en lo renech.

Y arrepareu: no renega sols un home desesperat per consevol contratemps, ni'l carreté quan l'animal que du'l carro no pot puja una costa. Aquí reneguen pagesos, menestrals, hasta sinyós, hasta chiquets. Aquí de nit y de dia se renega per totes bandes, a totes hores, per consevol pretexto, lo mateix rient que plorant. Un pagés contará a un altre que ha fet tants cantes d'oli, y no dirà tres paraules sense que solte un renech.

Oh incultura, oh bestialitat del home, oh peste asquerosa de la terra de cristians!

Demanem, demanem aigua.

¡Prou que'n passa entre Sant Roch y la Casota!

##### AVISOS

###### A LA COMUNIDAD DE REGANTES

###### DE TERRENOS ARROZALES

Se avisa que en el taller de cerrejería de José Vericat, calle Merced, encontrarán compuertas de todas medidas, con muy buena construcción, el modelo más perfeccionado y fuertes a precios sin competencia.

Antes de comprar no dejen de pasar por esta casa.

LIBRERIA CATÓLICA  
y EDITORIAL  
J. M. DÍAZ  
y H. S. G. G.

# “LA CONFIANCE,”

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1844

Representante general en Tortosa y su partido  
Ramón Vergés Pauli, Merced, 13-2.-TORTOSA

##### ALBUM POETICO

###### A la Bandera Española

¡Gloria á tñ!... Cuando flotas al viento y en tus pliegues el nombre reflejas de una España que tuvo en su frente dos de Mundos la hermosa diadema, y llevó á un Continente ignorado religión y costumbres y lengua, me parece que vas repitiendo con orgullo á la faz del planeta:  
«De ese pueblo inmortal y grandioso yo soy el emblema!»

¡Gloria á tñ!... Cuando flotas gallarda y de España doquier representas el valor, los recuerdos, la fama, el Comercio, la Industria, la Ciencia, el honor de su nombre y su historia y el fulgor de sus glorias eternas, ante ti reverente me inclino porque st, sacrosanta Bandera, que el buen hijo que quiere á la Patria saluda al emblema.

¡Gloria á tñ!... Si brillaste potente cuando España del Mundo fué reina, y dictaba á los pueblos sus leyes y alcanzó no igualada grandeza, cuando en tiempo tal vez no lejano la levante y redima la Ciencia, y el fecundo Trabajo la salve, y el Progreso inmortal la enalteza, de otra España más grande y dichosa serás el emblema!....

AGUSTÍN SAFÓN DURÁN.

Con motivo de la jura de la Bandera.

de la capital de esta provincia, fueron proclamados don Jose Elias de Molins (conservador) por 198 votos, don José Balcells (liberal) por 188 y don Pedro Cobos (republicano) por 178. El señor Cañellas (Juan) que también se presentó, obtuvo 22 votos.

Los nuevos senadores han dado separadamente un banquete á los diputados y amigos, pronunciándose discursos en pró de la prosperidad de la provincia.

■ Ayer se cometió un robo sacrilegio en la iglesia del Noviciado de las Hermanas de la Consolación, en el arrabal de Jesús.

Los ladrones se apoderaron de los vasos sagrados y cuantos objetos de algún valor había en dicho templo.

No han sido capturados.

■ El próximo domingo, nuestro distinguido amigo don José Faura Elies dará una conferencia en el «Orfeó Tortosí», sobre el tema: *El derecho á la huelga*.

■ A causa de las importantes reformas que se están introduciendo en el pintoresco ermitorio de Mitj-Camí, se aplazará este año, por algunos días, la fiesta anual que tenía lugar el domingo posterior á la Pascua de resurrección.

##### Refrané comarcá

Aus de cansar-se descansa.

Qui no te diners en bossa, te mal en bocas.

Pareixes Pau d'Aldover.

En dones i en besties no hi vaigues á festes.

La vestidura, fa la figura.

Segons vas vestit, te tracten.

Quan la filla festeja, la mare xuixea.

Se trova mes perdat que un garrofí á la mar.

Qui te mare viva, te lleval amiga.

Aigua bullida, allarga la vida.

Com mes gros, mes mos.

Diges i dixa fe rient, que la música es d'aquell que l'entén.

Val mes suar, que estornudar.

Lluís de MONTSIÀ.

##### HELIOS

Producto vegetal el más eficaz contra la calvicie. A los ocho días detiene inflexiblemente la caída del pelo y lo hace crecer. Se recomienda las señoras que ven con dolor despholarle la cabeza. Un frasco dura un mes. No dan los resultados se devuelven el dinero. De venta, en Tortosa: Mercerías de don Manuel Monfort y señores Baima y Benages, y en la peluquería de don Ramón Blanch, Plaza de la Constitución.

##### GRAN SASTRERIA «EL SIGLO»

###### de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

Visitat la Gran Paeria y Sastrería Ibérica, que en ella hallaréis cuanto os apetezca á los más reducidos precios.—Moncada, 7 Tortosa.

Imp. Querol, Carme 3.—Tortosa.

